

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Corporación Académica de Ciencias Básicas Biomédicas	ACTA DE REUNIÓN 004 COMITÉ DE CURRÍCULO	Código: DE-FR01
		Versión: 06
		Pág. 1 de 5

TIPO DE REUNIÓN	Comité de currículo		Cúal?	No aplica
FECHA (aaaa-mm-dd)	ACTA N°	HORA DE INICIO a.m. – p.m.	HORA DE FINALIZACION a.m. – p.m.	
2018-10-18	004	1:30 p.m.	3:00 p.m.	
LUGAR:Aula 346 de la Facultad de Medicina				

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASISTENCIA (SI/NO)	
Adriana Alexandra Ibarra Rodríguez	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	No ¹	
Alejandro Hurtado Aristizábal	Coordinador Asuntos Curriculares	Si	
Andrés Augusto Arias Sierra	Escuela de Microbiología	No ²	
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Facultad de Medicina	No ³	
Andrés Puerta González	Estudiante Doctorado CCBB	Si	
Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo	Facultad de Medicina	No	
Carlos Mario Muñeton Peña	Facultad de Medicina	No	
Carolina López Guzmán	Egresada Programa Maestría	No	
Cesar Hernando Segura Latorre	Facultad de Medicina	Si	
Eliana Restrepo Pineda	CCBB	Si	
Gloria Patricia Cardona Gómez	Facultad de Medicina	Si	
Lina María Yassin Noreña	Corporación Universitaria Remington	No ⁴	
Luis Fernando Barrera Robledo	Facultad de Medicina	Si	
María Cristina Navas Navas	Facultad de Medicina	Si	

¹ Se excuso por la no asistencia.

² Manifestó problemas de salud.

³ Se encontraba fuera del país.

⁴ Participación en simposio de investigación.



ASISTENTES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASISTENCIA (SI/NO)
Marlene Jiménez del Río	Facultad de Medicina	No
Marlo Giovanni Flórez Mejía	CCBB	Si
Nataly Orozco Hoyos	CCBB	Si
Norman Balcázar Morales	Facultad de Medicina	Si
Tatiana María Lopera Mesa	Facultad de Medicina	Si
Marlen Martínez Gutiérrez	CCBB	Si

ORDEN DEL DIA
1. Agenda de la reunión: a) Periodo de anormalidad académica. b) Continuación Taller unificación de conceptos en gestión curricular. c) Nuevo formato de programa oficial de cursos de posgrado.

DESARROLLO
1) Periodo de anormaliad académica. A profesores y estudiantes se les informó que con el fin de cerrar el semestre de forma adecuada, los cursos que no alcancen a finalizarse en la vigencia, debido a la asamblea de estudiantes y profesores, podrán declararse incompletos, la Corporación apoyará a los docentes con el montaje de los casos en el aplicativo SSOFI y gestionará el levantamiento de prerrequisitos para la matrícula del semestre 2019-1 en los casos que sea pertinente aunque lo ideal sería que las notas se pudieran reportar a más tardar el 31 de enero con el fin de que los estudiantes realicen la matrícula antes de finalizar el periodo de ajustes.
2) Continuación Taller unificación de conceptos en gestión curricular. El taller fue orientado por el coordinador de la Unidad de Asuntos Curriculares Alejandro Hurtado Aristizábal, como principales aspectos se destacan: a) Dando continuidad a la respuesta a la pregunta ¿Cuál es el tipo de ser humano que se pretende formar?, es indispensable tener una apuesta común expresada en los perfiles de ingreso (formación humanística), académico y de egreso. • Competente en términos disciplinares. • Con capacidad para toma de decisiones. • Con orientación social y vocación de servir. • Capaz de transformar su entorno. b) Con base en los perfiles definir los propósitos de formación (es el ideal). Estos propósitos deben estar incorporados en el plan de estudios y en los cursos que se imparten. c) ¿Cuáles son las estrategias formativas para lograr esos propósitos?



DESARROLLO

- Formar para la democracia.
- Promover en el estudiante las habilidades de pensamiento básico (Atención, percepción y memoria). Estas habilidades deberían convivir en un mismo programa académico. ¿Cuál de estas tres habilidades va a tener prioridad en el modelo pedagógico?
- Enseñanza orientada por un modelo pedagógico (por objetivos, por pregunta problematizadora, por competencias, por proyectos, entre otras). Este modelo puede consistir en la combinación de varios modelos pedagógicos, por ejemplo una combinación del modelo por objetivos y por problemas. ¿Alguno de ellos se privilegiará?
- Diseño de evaluaciones orientadas al desarrollo de habilidades en el estudiante. A los estudiantes les va más mal en las preguntas de análisis, hay un choque epistemológico debido a la educación que se está impartiendo. Si se adoptará un modelo de proyectos, se trasciende lo memorístico por lo que la evaluación tendrá que ser por evolución.

En la Figura 1 se presenta un esquema del proceso requerido para formular el currículo.



Figura 1: Proceso de formulación del currículo

Fuente: elaboración propia a partir del taller: Unificación de conceptos en gestión curricular

- d) La educación en Colombia está muy orientada a la memoria. Se llama a la evocación o a la evolución? Depende la intension con la que se hacen las preguntas evaluadoras.
- e) En el aula de clase el pensamiento se debe transformar a un pensamiento objetivo, el cual trasciende a las condiciones naturales del individuo, generando capacidades de discernir cualquier problema.
- f) Las ciencias de la educación comprenden el currículo, la pedagogía, la didáctica y la gestión o administración educativa. Los principios del Estatuto General (igualdad, responsabilidad social, autonomía, universalidad, libertades de cátedra y aprendizaje, normatividad, convivencia, excelencia académica, interdisciplinariedad, investigación y docencia, extensión, autoevaluación, cooperación interinstitucional, participación, asociación, derecho universitario de petición, debido proceso, planeación, descentralización, regionalización, realidad económica y administrativa, prevalencia de los principios) se han clasificado en estas cuatro áreas.
 - El currículo es la materialización de los ideales educativos: estructura y procesos. El currículo escrito, incluye prácticas, créditos. Uno de los retos grandes del currículo es la integración, todos los cursos deberían aportar al proyecto del estudiante o al trabajo por proyectos. El currículo se



DESARROLLO

debe evaluar permanentemente. El currículo es intensional, son apuestas dinámicas. Hay que llegar a acuerdos.

- ¿Qué entendemos por Pedagogía? En pedagogía el objeto de conocimiento es la formación misma. Propósito, perfil, entorno, ideales, apuesta por la formación del ideal de ser humano.
- La didáctica comprende las estrategias en el aula de clase. La libertad de cátedra es una apuesta más por la didáctica, por lo que ocurre en la didáctica.

En la Figura 2 se presenta el modelo de las ciencias de la educación:

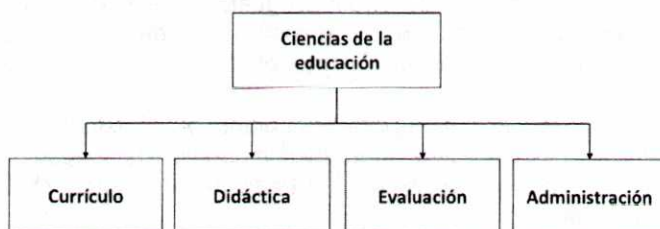


Figura 2: Modelo de las ciencias de la educación

Fuente: elaboración propia a partir del taller: Unificación de conceptos en gestión curricular

El Comité concluye que como paso a seguir es refrescar las habilidades en relación a los tipos de pensamiento, modelos pedagógicos y tipos de currículo y estrategias didácticas. Se sugiere para ello un taller en el cual se identifiquen experiencias y resultados concretos de cada uno de los modelos, para lo cual se proponen a las profesoras Elvia María González Agudelo de la Facultad de Educación y Gloria Giraldo Mejía de la Facultad de Ciencias Agrarias.

3) Nuevo formato de programa oficial de cursos de posgrado.

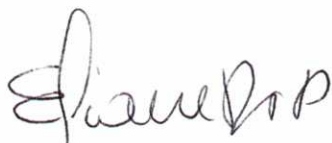
Se informó a los integrantes del Comité que mediante Resolución del Comité Central de Posgrados 1682 de 2018 se aprobó el formato de Programa Oficial de Cursos el cual deberá ser implementado a partir del semestre 2019-1.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ESTADO
Presentar proyecto de resolución en la cual se actualicen los requisitos para los profesores de la Universidad que apoyan a la Corporación que deseen postularse a la Representación ante el Comité de Currículo, considerando como requisitos: • La formación y experiencia en el área bien sea como director, codirector o docente en cursos del área. • La graduación de estudiantes.	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: baja
Presentar al Comité de Currículo el listado de profesores por área de formación.	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: media
Realizar propuestas de encuestas o listas de chequeo para recolectar la percepción de los diferentes grupos de interés respecto al currículo del programa	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: media

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Corporación Académica de Ciencias Básicas Biomédicas	ACTA DE REUNIÓN 004 COMITÉ DE CURRÍCULO	Código: DE-FR01
		Versión: 06
		Pág. 5 de 5

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ESTADO
Coordinar la disponibilidad de aulas con las especificaciones requeridas para el desarrollo de los cursos regulares bajo la modalidad telepresencial, y acompañar a los profesores de los cursos en la definición de la metodología a emplear para el desarrollo de las evaluaciones (podría ser a través de la plataforma disponible en la Facultad de Medicina, coordinando con docentes de la UDES la realización de los mismos o realizarlos en la clase con el monitoreo que permite la pantalla).	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: alta
Reunirse con los representantes profesoriales y estudiantiles con el fin de verificar la posición tomada y que alternativas se disponen para finalizar el semestre	Directora CCBB	Cerrada. Prioridad: alta
Realizar taller en el cual se identifiquen experiencias y resultados concretos de cada uno de los modelos pedagógicos.	Directora CCBB	Pendiente. Prioridad: alta

CONVOCATORIA PROXIMA REUNION	
Lugar: Aula 229, Facultad de Medicina.	
Fecha (aaaa-mm-dd): 2018-10-30	Hora (a.m./p.m.): 2:00 p.m.



DURLEY ELIANA RESTREPO PINEDA
Directora

Elaboró: Asistente de Dirección Marlo Giovanny Florez Mejia